

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 177 -2016-MDLV/GM

La Victoria, 18 de Noviembre del 2016.

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 477-2016-MDLV-GR de fecha 14/11/2016 e Informe N° 483-2016-MDLV/GR de fecha 16/11/2016; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a los documentos del visto mediante el cual el Gerente de Rentas Ing. Quim. Armando Soto Fernandez, informa y solicita Pago de Movilidad y Viáticos para el servidor **FERNANDO LLONTOP ULLOQUE** - responsable de Administración Tributaria - Gerencia de Rentas; quien viajará a la ciudad de Lima los días 22 y 23 de **NOVIEMBRE del 2016**; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Viáticos;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el artículo 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- **AUTORIZAR**, la Comisión de Servicio para realizar gestiones ante el Ministerio de Vivienda en la ciudad de Lima a fin de recepcionar los planos arancelarios para la Campaña predial 2017 al servidor **FERNANDO LLONTOP ULLOQUE**, los días 22 y 23 de **NOVIEMBRE del 2016**.

ARTICULO 2°.- El Gerente de Administración - (e) de la unidad de Personal, visa la presente resolución, debido a que la jefe titular de Personal Lic. Zera Bravo Valladolid se encuentra con Descanso Médico los días 16,17 y 18 Noviembre 2016.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA  
GERENCIA MUNICIPAL  
D<sup>a</sup> María Rita Castro Grossi  
GERENTE

Municipalidad  
Distrital  
de  
LA VICTORIA  
UNIDAD  
PERSONAL